

Quito, 21 de abril del 2013

Señores

Accionistas

ECUAMIGOS TRANSPORTE PESADO ECUADOR AMIGOS S.A

Ciudad.-

En calidad de Comisario de la compañía ECUAMIGOS TRANSPORTE PESADO ECUADOR AMIGOS S.A y sobre la base del nombramiento otorgado por la Junta de Accionistas para el ejercicio económico 2012, y de acuerdo a las disposiciones de La Ley de Compañías y su Reglamento vigente presento a su consideración el informe sobre la situación financiera de la compañía en mención.

Los administradores de la compañía han dado cumplimiento adecuadamente a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Para la elaboración del presente informe he contado con la colaboración de los administradores; quienes de manera oportuna me han facilitado toda la información que me permita expresar mi opinión.

Revisados los libros y actas de Junta de Accionistas, puedo indicar que esta documentación se encuentra archivada en forma adecuada y de acuerdo a las disposiciones constantes en lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de la Ley de Compañías.

La documentación de respaldo se mantiene de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, así como los saldos en los Estados Financieros se encuentran presentados razonablemente y cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías aplicados de acuerdo a las características de su actividad.

Una vez revisado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, El Estado de evolución del Patrimonio, El Estado de Flujo del efectivo y las notas aclaratorias al 31 de diciembre de 2012, se han podido obtener las siguientes apreciaciones.

- Las cuentas de resultados presentan una utilidad de USD 866.23
- Las cuentas por cobrar al 2012 ascienden a USD 29.510,96 rubros que el sistema contable ha arrojado en base a la facturación y a los comprobantes de ingreso generados en el año y que han sido comprobados con la conciliación bancaria hasta el 31 de diciembre.
- Al 31 de diciembre del 2012 el mayor de bancos arrojo un saldo contable de USD 3837.56, producto de los cheques girados y no cobrados.

- La razón Corriente (Activos Corrientes/Pasivos Corrientes) representa el 1,13 que significa que la compañía posee recursos para hacer frente sus deudas.
- La razón de endeudamiento (Pasivo Total/Activo Total) es del 86,04%, este porcentaje refleja el financiamiento total que obtenido la compañía para cumplir su actividad económica.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Los Gastos realizados que ascienden a USD 148.670,03 afectan directamente al Patrimonio de los Accionistas, lo cual de no producirse operaciones que generen ingresos en el futuro, pueden incurrir en causa de disolución legal de la compañía.
- El rubro por transporte representa un 91,22% del total de gastos, el cual es bastante representativo en relación al total de los ingresos percibidos en el periodo el cual podría y debería ser cotizado en un valor menor.
- En base a todo este análisis puedo concluir que las cifras presentadas en los balances son aceptables y remediabiles a futuro si se aplican las recomendaciones y correctivos aquí presentados.

Atentamente,



Dr. Herme Rodríguez
COMISARIO